

IES EL ESCORIAL

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.	3
2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.	3
2.1. Características del municipio.	3
2.2. Características del centro.	5
2.2.1. Tipo de centro.	5
2.2.2. Comunidad educativa.	5
2.2.3. Instalaciones.	6
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES y METAS EDUCATIVAS.	6
3.1. Marco legal.	6
3.2. Principios generales. Valores y aspiraciones.	6
3.3 Principios didácticos y metodológicos.	7
4. LINEAS PRIORITARIAS Y SEÑAS DE IDENTIDAD.	8
5. ORGANIZACIÓN	9
5.1. Oferta educativa.	9
PROGRAMAS DE GARANTIA SOCIAL	15
5.2. Temas transversales.	16
5.3. Plan de atención a la diversidad (Anexo 1)	16
5.4. Actividades complementarias y extraescolares. Plan de extensión educativa.	16
5.5. Recursos:	17
5.5.1. Biblioteca.	17
5.6. Horario.	17
6. RRI (Anexo 2)	17
7. PROYECCIÓN EXTERNA.	17
7.1. Ayuntamiento de El Escorial.	17
7.2. Centros educativos del municipio y de la zona:	18
7.3. Universidades.	18
7.4. Proyectos educativos europeos.	18
7.5. Empresas.	19
8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PEC. DOCUMENTOS EVALUADORES.	19

1. INTRODUCCIÓN.

El Proyecto educativo es el documento que recoge el conjunto de ideas y decisiones, asumidas por toda la comunidad escolar, respecto a las opciones educativas básicas y la organización general del centro. En él, partiendo de un análisis de las necesidades propias, se dan las pautas para establecer las señas de identidad que proporcionen un estilo educativo: ¿qué caracteriza al centro?, ¿cuáles son las metas de la comunidad que lo integra?, ¿cómo debe organizarse? ¿qué debe ofrecer?

El presente Proyecto Educativo comienza con una descripción del entorno donde se haya situado el Instituto –el municipio y su población–, las características del propio centro educativo y de la comunidad que lo integra. La segunda parte del proyecto incluye el marco legislativo en el que éste se encuadra, los principios que emanan de dicho marco y las metas educativas y señas de identidad del instituto que se asientan en estos principios.

La tercera parte se dedica a la organización. En ella se aborda la oferta educativa del instituto, con las enseñanzas que se imparten en los distintos niveles, las actividades que se organizan, el Plan de Atención a la Diversidad, el Reglamento de Régimen Interno y los recursos del centro. A continuación se habla de la proyección externa del instituto mencionando las relaciones institucionales mantenidas en distintos ámbitos y, por último, se tratan los aspectos relacionados con la evaluación del proyecto.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

El IES El Escorial es un centro de enseñanza público situado en el municipio de El Escorial de Madrid, localidad al noroeste de la capital de España, en una zona que, por su riqueza medioambiental y cultural, se puede considerar privilegiada. Está comunicado con la capital mediante transporte público (tren y autobuses) y dispone de varias rutas de autobuses de transporte escolar para los alumnos que viven lejos del centro, en urbanizaciones que pertenecen al término municipal de El Escorial (Peralejo, Las Suertes, Los Arroyos, Las Zorreras, Alcor, Pinosol) y en otros municipios adscritos al instituto (Zarzalejo).

2.1. Características del municipio.

2.1.1. Antecedentes históricos.

El Escorial es un municipio de larga trayectoria histórica, cuyo origen se pierde en el proceso repoblador realizado por la ciudad de Segovia, a lo largo del siglo XIII, aunque alcanza su dimensión universal cuando en el siglo XVI Felipe II decide construir en su término territorial el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

La presencia de la Corona en El Escorial determina que, durante siglos, los diferentes monarcas, además de disfrutar de la riqueza medioambiental de su entorno, lleven a cabo toda una política de construcciones monumentales, que enriquecieron sobremanera su patrimonio cultural, perfilándose así uno de sus rasgos característicos: el carácter monumental propio de El Escorial y de todo el entorno que le rodea. De forma resumida, El Escorial y su entorno se nos muestra hoy como un ámbito geográfico caracterizado por su enorme importancia histórica, cultural y medioambiental, lo que debe estar presente en cualquier toma de decisiones, por ser un rasgo básico de su estructura general.

A lo largo de los últimos años la carestía de la vivienda en la ciudad de Madrid ha hecho que la segunda vivienda de las generaciones de personas mayores se haya convertido en lugar de residencia de los hijos de aquellos primeros compradores, con el aumento general de la población que esto supone, y con el correspondiente incremento de la población infantil y juvenil en El Escorial.

Por último, El Escorial, como tantos otros núcleos de población españoles, ha sido lugar de acogida de un gran número de inmigrantes, lo que ha influido de forma directa en su estructura poblacional, aunque no ha transformado su estructura socioeconómica, en la que el sector servicios sigue siendo dominante.

2.1.2. El Escorial actual.

A fin de conocer mejor los alumnos de nuestro centro, y planificar mejor los grandes objetivos educativos que deben alcanzarse, presentamos algunos rasgos característicos del municipio en el que llevamos a cabo nuestra tarea.

A) Datos de carácter demográfico.

A finales del mes de mayo de 2.006 la población total de El Escorial ascendía a 15.157 habitantes, de los cuales 12.939 (85.3%) eran de origen español, mientras que 2.218 (14.6%) eran población emigrante procedente de un total de 62 nacionalidades. Los 15.152 habitantes existentes en El Escorial se distribuían del siguiente modo:

Población establecida en el casco viejo	10.713	70.6%
Población procedente de urbanizaciones: Zorreras-Arroyos	3.592	23.6%
Población de otras urbanizaciones	852	6.6%

En la actualidad, de la población total de alumnos que inician la ESO, el 70% de los alumnos de doce años se escolariza en el IES El Escorial y el 30% restante se reparte entre los otros centros educativos de la zona. La distribución de estos alumnos por nacionalidades es la siguiente: el 93% son de nacionalidad española; el 3% procede de distintos países europeos; el 3% viene de Marruecos y el 1% restante procede de países americanos. De los alumnos procedentes de otras nacionalidades, la población marroquí, que en este momento es la más numerosa, parece estar estabilizada, teniendo una presencia cada vez más importante la población centroeuropea (rumanos-búlgaros-ucranianos.)

B) Datos de carácter socioeconómico comparados con la media de la Comunidad de Madrid:

	C.de Madrid	El Escorial
Renta p/capita bruta año 2003	13.084 Euros	13.311 Euros
Familias cuyas rentas proceden de actividades dependientes	85%	83%
Familias cuyas rentas proceden de actividades empresariales	15%	17%

Por sectores económicos de actividad la población se distribuye del siguiente modo (datos año 2.001):

Lugares	Tasa actividad femenina	Sector Agrario	Sector Industrial	Sector de la construcción	Sector Servicios
Com. Madrid	42	0.80	15.5	9.6	75.08
El Escorial	42	1.79	9.33	9.22	79.8

Podemos observar que la renta per cápita de la población escorialense es unos euros superior a la media de la Comunidad de Madrid, lo que nos da un perfil socioeconómico para El Escorial propio de una sociedad urbana y desarrollada. Se percibe igualmente que las rentas de los vecinos de la Villa proceden de actividades dependientes en su mayor parte (trabajadores por cuenta ajena), y su tejido empresarial es dos puntos inferior a la media de la Comunidad de Madrid. Cuando se establece comparación directa entre la Comunidad de Madrid y El Escorial, en lo referente a la población activa y los sectores profesionales, la tasa general de actividad masculina (que no figura en el cuadro) y la tasa de actividad femenina son prácticamente iguales.

Por lo que se refiere a los sectores productivos, hay poco que decir con respecto al sector primario, y sí comprobar la escasa entidad que el sector industrial tiene en El Escorial, seis puntos por debajo de la media de la Comunidad de Madrid. Por otra parte, los datos referidos al sector de la construcción no aportan más que su cifra fijada en el 10%, mientras que sí es demostrativo la existencia de una población activa dedicada en casi un 80% a un sector servicios.

C) Datos de carácter sociocultural.

Lugares	Alumnos en centros públicos	% población analfabeta o no consta	% población sin EGB, ESO	% población ESO, BACH.	% población Con estudios SUPERIORES
C. Madrid	55.59	12	17.4	50.09	20.74
El Escorial	59.03	8.31	15.9	48.64	27.19

De los datos analizados se pueden extraer las siguientes conclusiones: Se puede hablar de un dominio de la enseñanza pública, que escolariza a un 59% de la población en edad escolar, cuatro puntos por encima de la media de la Comunidad. La formación media de la población escorialense se sitúa en torno al certificado acreditativo de haber superado la antigua E.G.B. En torno a

ese nivel de conocimientos se estructura el grado de formación del 65% de la población de El Escorial, unos cuatro puntos por debajo de la media de la Comunidad de Madrid. Cabe destacar el 27% de población con estudios superiores, siete puntos por encima de la media de la Comunidad.

2.2. Características del centro.

2.2.1. Tipo de centro.

Todo centro tiene una serie de rasgos que condicionan sus señas de identidad; las del nuestro vienen configuradas por su carácter de centro público, por la comunidad a la que atiende, por las enseñanzas que se imparten y por la estructura de las instalaciones y las posibilidades a que dan lugar.

El IES El Escorial es un centro donde se imparte enseñanza secundaria obligatoria (ESO) y no obligatoria (Bachillerato y Formación Profesional.) Desde el curso 2006-07 se imparten también programas de Garantía Social de jardinería. Se trata del único centro público del municipio, y uno de los pocos centros públicos de la Comunidad de Madrid, donde se imparten enseñanzas de formación profesional de la familia de Actividades Agrarias. Es, pues, un centro heterogéneo donde se integra alumnado diverso, de distintas procedencias y necesidades educativas, lo que conlleva nuestro interés por desarrollar programas educativos para la compensación de desigualdades intelectuales, sociales y culturales. Esto, sin desatender a aquellos alumnos que no están integrados en ningún programa educativo singular.

El Instituto fue inaugurado en 1998. Como institución educativa muy demandada en los momentos de su construcción por parte de sus vecinos, y por las características de la tarea que realiza, cuenta con el apoyo de todas las autoridades municipales, siempre dispuestas a prestar su colaboración en cualquiera de las actividades promovidas por el centro. El Ayuntamiento y sus diferentes concejalías, a través de la Casa de la Cultura, la Biblioteca Municipal, la Escuela de Música, la Casa de la Juventud, el Polideportivo Municipal, el Plan de mejora y extensión educativa, etc. prestan a nuestro Instituto cuantos servicios está en su mano ofrecer.

2.2.2. Comunidad educativa.

Desde su creación, en 1998, el IES El Escorial ha escolarizado cada curso alrededor de 650 alumnos distribuidos en 25 - 28 grupos. La ratio por niveles y grupos es de aproximadamente 25 alumnos por aula en ESO, 27 en Bachillerato y 24 en Formación Profesional. El centro ofrece 2 programas de Garantía Social de jardinería, un programa en dos cursos, para alumnos de necesidades educativas especiales, y un programa de iniciación profesional de un curso.

Entre nuestros **alumnos** hay una gran diversidad de situaciones: a) alumnos nacidos en el municipio y pueblos cercanos, y que pudiéramos considerar como de procedencia rural; b) alumnos cuyos padres se han trasladado desde la capital, a urbanizaciones de la zona; c) alumnos que viven en los centros de acogida que existen en la localidad; d) inmigrantes, hijos de trabajadores de otros países que se han instalado en nuestro municipio; e) alumnos matriculados en los ciclos de formación profesional, con edades muy variadas, y que proceden de distintas localidades de la Comunidad de Madrid.

El claustro de **profesores** está compuesto por unos setenta miembros, de los cuales tienen plaza definitiva en el centro 41, estando el resto de los profesores en expectativa de destino, en comisión de servicio en el centro o en condición de interinidad. Junto a los profesores trabajan en el centro una fisioterapeuta, una intérprete de lenguaje de signos y una técnico especialista III, encargada de atender a alumnos con necesidades educativas especiales. El Instituto cuenta además con una plantilla de **personal no docente** de siete personas, tres administrativos y cuatro auxiliares de control, y con personal perteneciente a las empresas que tienen las contrataciones de limpieza y de la cafetería.

En cuanto a los **padres**, su participación en la vida del instituto se realiza a través de la Asociación de Madres y Padres de alumnos y a través de las elecciones al Consejo Escolar, en el que tienen tres representantes. El número de padres que participan en ambas es muy reducido aunque las personas que lo hacen se involucran y colaboran activamente con el centro. Los padres están en contacto con el mismo a través de las jornadas de puertas abiertas que se organizan cada curso, y mediante entrevistas con los tutores de sus hijos, con las orientadoras y con el equipo directivo.

2.2.3. Instalaciones.

El IES El Escorial está situado al este del término municipal, en la zona denominada Dehesa de Navaarmado, que formaba parte de los terrenos comunales del municipio. Consta de 3 edificios y un invernadero. En el edificio principal, de tres plantas, están situadas la mayoría de las dependencias del centro: aulas, despachos, sala de profesores, biblioteca, cafetería, secretaría, reprografía... Unido a este edificio por medio de un porche cubierto está el gimnasio y detrás de éste se encuentran dos invernaderos y una nave utilizada por los ciclos de formación profesional. El resto del recinto está ocupado por dos pistas polideportivas, zonas de recreo asfaltadas, zonas ajardinadas y zonas donde se realizan las prácticas de actividades agrarias.

Entre sus instalaciones, el instituto cuenta con un gimnasio, una biblioteca, un aula multimedia donde caben unas 70 personas, laboratorios de física y química y ciencias naturales, aula dedicada al proyecto Globe, aula de idiomas, tres aulas informáticas, tres aulas de plástica –una de ellas con instalaciones para la edición y proyección de audiovisuales y laboratorio de fotografía– dos aulas de música, dos talleres de tecnología, dos pistas polideportivas, un invernadero, una nave-taller para las prácticas de formación profesional y una biblioteca con 40 puestos de lectura. El centro cuenta con buenas condiciones de higiene, ventilación e iluminación pero, por problemas de construcción desde su inauguración, ha habido que realizar numerosas reparaciones. Además, su acondicionamiento térmico es inadecuado para las características climáticas de la zona.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES y METAS EDUCATIVAS.

3.1. Marco legal.

Declaración Universal de Derechos Humanos. O.N.U., 10 de diciembre de 1948.

Declaración de los Derechos del Niño. O.N.U., 10 de noviembre de 1959.

La Constitución Española de 1978. Art. 27.

L.O.D.E. 8/1985 de 3 de julio. Art. 2.

R.D. 2376/1985. Reglamentos de Órganos de Gobierno.

O.M. de 9 de junio de 1989. Regulación de la Organización y funcionamiento de los Centros Docentes. (B.O.E. 13 de junio de 1989).

LOE 2 / 2006 de 3 de mayo.

R.D, Decretos, Reglamentos, Órdenes etc. que desarrollan las leyes orgánicas en vigor.

3.2. Principios generales. Valores y aspiraciones.

El IES El Escorial es un centro educativo público cuya misión es la formación integral de nuestros alumnos en el conocimiento y los valores democráticos.

La Comunidad Educativa del IES El Escorial se asienta sobre los siguientes principios:

1. La defensa de los derechos humanos, tal como quedan recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Española. En tal sentido, esta Comunidad Educativa propugna el desarrollo, en su seno, de los valores democráticos, del pluralismo ideológico y de la coeducación.
2. El compromiso, como centro público, con la educación como servicio público y de interés social.
3. El respeto a la libertad de cátedra y de opinión científica de los profesores, a la libertad de conciencia de todos los miembros de la comunidad educativa –dentro del marco constitucional – y a la aconfesionalidad institucional del centro.
4. El compromiso con nuestro entorno y con la conservación de la naturaleza.

Nuestras aspiraciones son:

- Potenciar el desarrollo personal y profesional de nuestros alumnos como individuos y miembros de la sociedad.
- Compensar las desigualdades valorando la riqueza de la diversidad en un ambiente de tolerancia y solidaridad.
- Mantener un clima de trabajo y convivencia basados en el respeto.
- Vivir los valores democráticos en el día a día del instituto.
- Alcanzar un conocimiento riguroso mediante el estudio, la investigación y el desarrollo del pensamiento crítico.
- Desarrollar lazos de arraigo respecto al entorno y a nuestro centro educativo.
- Promover la innovación y la mejora continua.

3.3 Principios didácticos y metodológicos.

Como punto de partida, aceptamos en nuestro centro la importancia de “preparar para la vida” entendiendo que centro educativo y sociedad son dos realidades estrechamente unidas. La funcionalidad imprescindible para los aprendizajes que se generan en nuestros alumnos debe ir en paralelo con el avance en el conocimiento, tecnología y gran variedad de culturas que conviven en nuestra sociedad actual.

Los principios metodológicos que compartimos consideran al alumno como centro del proceso educativo. A partir de esta consideración se establecen las estrategias formativas para conseguir el pleno desarrollo de sus capacidades y facilitar su mejor integración en la sociedad. En este proceso hay que destacar la importancia que tienen las familias en la educación de sus hijos. Desde el centro contribuimos como docentes a la educación de nuestros jóvenes, dando importancia tanto a la adquisición de conocimientos y estrategias de aprendizaje como a la transmisión de valores, prestando gran atención a la atención psicopedagógica y a la orientación educativa y profesional.

No hay que olvidar que el alumno aprende más de lo que hace que de lo que se le dice. Y el hacer en el aula está marcado por el modelo metodológico y organizativo seleccionado. De acuerdo con este principio, hay que señalar que muchos de los objetivos generales (capacidades) que ahora se proponen en el currículo general, al igual que las competencias que deben adquirirse exigen una metodología combinada y activa. Se hace imprescindible el cambio metodológico dentro del aula, a la par que se trabaja en la coherencia metodológica de los equipos de profesores y departamentos didácticos.

Teniendo en cuenta variables como la edad de los alumnos, el tipo de agrupamientos – homogéneos o heterogéneos–, los conocimientos anteriores, el grado de motivación y los recursos de que se dispone, estamos de acuerdo en seguir una metodología que se puede describir como:

INTEGRADORA: Basada en la utilización de métodos en función de las necesidades de los diferentes momentos de la etapa, de las distintas tareas y situaciones, de la diversidad del alumnado, de los diferentes tipos de agrupamientos, etc.

CONSTRUCTIVA: En la que el alumno reelabora los esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje y el profesor actúa como guía y mediador, sin olvidar su principal labor de enseñante.

PARTICIPATIVA y COOPERATIVA: Asentada en la participación de los alumnos en el proceso de aprendizaje, en la planificación y ejecución de tareas en grupo, toma de decisiones en conjunto, etc. para favorecer la cooperación, el intercambio y confrontación de opiniones y el talante no discriminatorio.

ACTIVA: Centrada en la comprensión, el razonamiento, y la asimilación crítica, y basada en técnicas de enseñanza que fomentan una actitud crítica e investigadora en los alumnos que, mediante el trabajo, sea la base de su formación y de la adquisición de aprendizajes.

Al mismo tiempo, nos planteamos la introducción de un CURRÍCULO ABIERTO, como propuesta teórica práctica de las experiencias de aprendizaje básicas, diversificadas e innovadoras, que el centro educativo, en colaboración con su entorno, debe ofrecer al alumnado, para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencias que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad democrática y equitativa.

Creemos que dicho currículo abierto, aún regulando los elementos considerados como básicos en el aprendizaje del alumnado, no determina la concreción última de su implementación, dejando a la autonomía de los profesionales docentes las decisiones de aplicación apropiadas en función de las características del entorno y de la población que debe atenderse.

Así, aceptamos como fundamentales las siguientes consideraciones:

- Concepto de persona comprometida y en constante cambio interactivo.
- Importancia de los intereses, culturas y problemáticas individuales.
- Consideración positiva del desequilibrio debido a las influencias externas.
- Readaptación continua de programas.
- Importancia de la interdisciplinariedad.
- Propuesta de situaciones de trabajo que exijan síntesis y rompan las barreras disciplinares.
- Adaptación de los elementos curriculares a las diferencias del alumnado.
- Consideración tanto de los procesos como de los resultados.

4. LINEAS PRIORITARIAS Y SEÑAS DE IDENTIDAD.

La juventud del centro (creado en 1998) implica el hecho de que actualmente se encuentre en pleno proceso de configuración de sus señas de identidad. La constante mejora que se advierte en el proceso de afianzamiento del mismo desde sus inicios, como no podía ser menos, incluye la actual apuesta por la definición de una personalidad propia nacida fundamentalmente de dos características particulares: una de carácter externo y otra emanada de la voluntad explícita de un buen número de sus miembros. Son, respectivamente:

1. La pertenencia a un entorno ambiental y sociocultural muy específico y con altos valores y potencialidades.
2. La realización constante de proyectos culturales y educativos de diferente estilo y contenido que tratan de desarrollar una concepción del centro educativo abierta a la realidad cultural y científica y que suponen, asimismo, actividades de autoformación para quienes las desarrollan.

La pertenencia a un entorno natural y sociocultural específico y de la calidad y características que posee el de El Escorial no puede ser desatendida o ignorada, desde nuestro punto de vista, por un centro educativo como el nuestro, determinando así una seña de identidad que debe ir más allá de la mera ubicación y emplazamiento de las instalaciones, para tratar de implicarse educativa, social, afectiva y ambientalmente con su entorno.

El compromiso del centro con la interpretación, el conocimiento y la defensa de los valores ambientales del medio en el que se ubica debe ser, por ello, una parte esencial en los objetivos educativos que lo guían. Eso implica una orientación decidida hacia la educación ambiental en el sentido más amplio posible, lo que se puede desarrollar desde diferentes estrategias y opciones, pero que determina una línea de trabajo irrenunciable que creemos se advierte ya en la corta historia del mismo.

La implicación del centro con diversos eventos culturales de diferente signo, pero que enlazan los objetivos educativos con una concepción amplia de la cultura, en la que se integra naturalmente la cultura científica, supone otra seña de identidad por la que venimos apostando decididamente desde hace algunos años, y ello mediante la integración de profesores y alumnos en muy diversas actividades de tipo formativo, de innovación o de aplicación, en las que los apoyos externos o la búsqueda de fuentes externas de financiación y reconocimiento constituyen una parte importante de las posibilidades de aplicación. La amplia variedad de temáticas culturales ya atendidas (desde la celebración del aniversario de la identificación de la estructura del ADN al homenaje a la novela picaresca, entre otras) permite advertir que la apuesta posee ya un carácter amplio y diverso, y que debe seguir siéndolo en el futuro, buscando integrar la educación y la formación con una noción amplia de disfrute de la cultura.

A partir de estas señas de identidad que, creemos, van conformando un perfil cada vez más nítido en la personalidad del centro, las líneas prioritarias que han de ser desarrolladas se centran en potenciar estos factores incipientes y en atender a los objetivos y estrategias metodológicas y pedagógicas por las que el centro en su conjunto apuesta. Son:

- La atención a una concepción integral de la formación y educación de las personas mediante procesos y estrategias abiertas y atentas a la cultura y al ambiente en el que se desenvuelve la vida de las personas en el mundo actual.
- El fomento de actividades de centro constituidas por grupos de profesores y alumnos que desarrollan proyectos conjuntos complementarios de los contenidos y los currículos oficiales educativos.

- La atención a las nuevas tecnologías como apoyo a la educación moderna en un mundo en el que la comprensión y el adecuado manejo de las estrategias y técnicas de la comunicación y la información resultan fundamentales para cualquier persona.
- La búsqueda de la integración y convivencia entre personas de diferentes procedencias, orígenes, ámbitos culturales y necesidades, en una sociedad progresivamente diversa.
- La formación en la valoración de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor para la sociedad.
- El diálogo, la participación y la colaboración con las instituciones y entidades de la sociedad del entorno en el que se ubica y desenvuelve el centro.
- La búsqueda de la calidad de la educación y la formación ofrecida en el centro mediante la evaluación de la misma y el desarrollo de mecanismos de realimentación constante entre valoración y mejora.

5. ORGANIZACIÓN

5.1. Oferta educativa.

En el IES “El Escorial” se imparten, actualmente, Educación Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato –en sus modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza y de la Salud– y los ciclos formativos de Jardinería –grado medio– y de Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos –grado superior–. A partir del curso 2006-07, el centro cuenta, además, con un aula de enlace para alumnos que no tengan como lengua materna el español, así como con dos programas de Garantía Social: uno de ellos dirigido a alumnos con necesidades educativas especiales y otro de Iniciación Profesional.

1º E.S.O.

	ÁREAS DE CONOCIMIENTO	HORAS SEMANALES
Obligatorias	Ciencias de la Naturaleza	3
	Ciencias Sociales, Geografía e Historia	3
	Educación Física	2
	Educación Plástica y Visual	3
	Lengua Castellana y Literatura	5
	Inglés (Primera Lengua Extranjera)	3
	Matemáticas	4
	Tecnología	3
Se cursa una de ellas*	Francés (Segunda Lengua Extranjera) Recuperación de Lengua Castellana Recuperación de Matemáticas Taller de Música	2
Se elige una de ellas	Enseñanzas de Religión Católica Actividades de Estudio alternativas a la enseñanza de la Religión Católica	1
	Tutoría	1
TOTAL		30

2º E.S.O.

	ÁREAS DE CONOCIMIENTO	HORAS SEMANALES
Obligatorias	Ciencias de la Naturaleza	3
	Ciencias Sociales, Geografía e Historia	3
	Educación Física	2
	Educación Plástica y Visual	2
	Lengua Castellana y Literatura	4
	Inglés (Primera Lengua Extranjera)	3
	Matemáticas	4
	Música	2
	Tecnología	2
Se cursa una de ellas*	Francés (Segunda Lengua Extranjera) Refuerzo de Lengua Castellana Refuerzo de Matemáticas	2
Se elige una de ellas	Enseñanzas de Religión Actividades de Estudio alternativas a la enseñanza de la Religión	2
	Tutoría	1
TOTAL		30

En 1º y 2º de ESO, los alumnos cursan con carácter general Francés. A propuesta del equipo educativo, aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en Lengua o Matemáticas, cursarán Refuerzo de Lengua o Refuerzo de Matemáticas para afianzar el aprendizaje de los contenidos de estas áreas.

3º E.S.O.

	ÁREAS DE CONOCIMIENTO	HORAS SEMANALES
Obligatorias	Biología y Geología	2
	Ciencias Sociales, Geografía e Historia	3
	Educación Física	2
	Educación Plástica y Visual	2
	Física y Química	2
	Lengua Castellana y Literatura	4
	Inglés (Primera Lengua Extranjera)	3
	Matemáticas	3
	Música	2
	Tecnología	3
Se elige una de ellas	Francés (Segunda Lengua Extranjera) Cultura Clásica Botánica Aplicada (sólo para Diversificación.)	2
Se elige una de ellas	Enseñanzas de Religión Actividades de Estudio alternativas a la enseñanza de la Religión	1
	Tutoría	1
TOTAL		30

4º E.S.O.

	ÁREAS DE CONOCIMIENTO	HORAS SEMANALES
Obligatorias	Ciencias Sociales, Geografía e Historia	3
	Educación Física	2
	Ética	2
	Lengua Castellana y Literatura	4
	Inglés (Primera Lengua Extranjera)	3
	Matemáticas A o Matemáticas B	3
Se eligen dos de ellas, según la oferta educativa del centro (ver cuadro)	Biología y Geología. Física y Química. Tecnología. Música. Educación Plástica y Visual.	2x3 = 6
Se elige una o dos de ellas, según la oferta educativa del centro (ver cuadro)	Francés (Segunda Lengua Extranjera) Cultura Clásica Electricidad y Electrónica.	2x2 = 4
Se elige una o dos de ellas, según la oferta educativa del centro (ver cuadro)	Canto Coral Conservación y recuperación del Patrimonio Cultural Energías Renovables y Medio Ambiente Imagen y Expresión Taller De Matemáticas	
Se elige una de ellas	Enseñanzas de Religión Actividades de Estudio alternativas a la enseñanza de la Religión	2
	Tutoría	1
TOTAL		30

En 4º de Educación Secundaria Obligatoria se consideró necesaria, y así fue aprobado por el claustro de profesores, la creación de unos mínimos itinerarios para ir encaminando a los alumnos hacia sus futuros estudios o hacia su inserción en la vida laboral.

OFERTA EDUCATIVA DEL IES EL ESCORIAL PARA 4º DE ESO

Si piensas estudiar BACHILLERATO "CIENCIAS" o CICLOS *		Si piensas estudiar BACHILLERATO "LETRAS" o CICLOS		Si piensas en ACCEDER AL MUNDO LABORAL o estudiar CICLOS
BACH. CCNN	BACH. Op. ING.	BACH. CCSS	BACH. HH	
MAT B	MAT B	MAT B	<input type="checkbox"/> MAT A <input type="checkbox"/> MAT B	MAT A
<input type="checkbox"/> FQ <input type="checkbox"/> BG <input type="checkbox"/> EPV Se eligen 2	<input type="checkbox"/> FQ <input type="checkbox"/> TEC <input type="checkbox"/> EPV Se eligen 2	<input type="checkbox"/> MÚS <input type="checkbox"/> EPV <input type="checkbox"/> BG Se eligen 2	<input type="checkbox"/> MÚS <input type="checkbox"/> EPV <input type="checkbox"/> BG Se eligen 2	<input type="checkbox"/> TEC <input type="checkbox"/> EPV <input type="checkbox"/> MÚS Se eligen 2
<input type="checkbox"/> FR <input type="checkbox"/> CCL <input type="checkbox"/> ELECT Se eligen 1 ó 2	<input type="checkbox"/> FR <input type="checkbox"/> CCL <input type="checkbox"/> ELECT Se eligen 1 ó 2	<input type="checkbox"/> FR <input type="checkbox"/> CCL <input type="checkbox"/> ELECT Se eligen 1 ó 2	<input type="checkbox"/> FR <input type="checkbox"/> CCL <input type="checkbox"/> ELECT Se eligen 1 ó 2	<input type="checkbox"/> FR <input type="checkbox"/> CCL <input type="checkbox"/> ELECT Se eligen 1 ó 2
<input type="checkbox"/> IMA <input type="checkbox"/> ENERG <input type="checkbox"/> CANTO	<input type="checkbox"/> IMA <input type="checkbox"/> CANTO <input type="checkbox"/> PATRIM		<input type="checkbox"/> IMA <input type="checkbox"/> CANTO <input type="checkbox"/> PATRIM <input type="checkbox"/> ENERG	
<p><i>Se elige 1 si sólo se ha elegido 1 de las del grupo anterior (Francés, Cultura Clásica y Electricidad y Electrónica). Si se han elegido dos de las del grupo anterior, no se puede elegir ninguna de este grupo.</i></p>				

* Téngase en cuenta que en 1º de Bachillerato es obligatoria la Física y Química en cualquiera de las opciones del bachillerato de Ciencias y en la opción de Ciencias de la Salud es obligatoria la Biología y Geología.

1º BACHILLERATO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y LA SALUD

AREAS	MATERIAS	HORAS
Materias comunes	Lengua Castellana y Literatura	4
	Inglés	3
	Filosofía	3
	Educación física	2
Materias de modalidad (Se cursan tres)	OPCIÓN CIENCIAS E INGENIERIA	
	Matemáticas Física y Química Dibujo Técnico	4 4 4
	OPCIÓN CIENCIAS DE LA SALUD	
	Matemáticas Física y Química Biología y Geología	4 4 4
Materias Optativas (Se elige una.)	Francés Comunicación Audiovisual Tecnología Industrial Tecnología de la Información	4
Materias de elección (se elige 1)	Religión Católica Sociedad, Cultura y Religión	2

1º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

AREAS	MATERIAS	HORAS
Materias comunes	Lengua Castellana y Literatura	4
	Inglés	3
	Filosofía	3
	Educación física	2
Materias de modalidad (Se cursan tres)	OPCIÓN HUMANIDADES	
	Historia del Mundo Contemporáneo Latín Griego	4 4 4
	OPCIÓN CC. SOCIALES	
	Historia del Mundo Contemporáneo Matemáticas aplicadas a CC.SS. Economía	4 4 4
Materias Optativas (Se elige una.)	Francés Comunicación Audiovisual Tecnología de la Información	4
Materias de elección (se elige 1)	Religión Católica Sociedad, Cultura y Religión	2

Vías de acceso a estudios universitarios, modalidades de bachillerato que las posibilitan y materias optativas vinculadas a cada vía
(La tercera materia a incluir en la PAU deberá ser una optativa de modalidad, aunque se haya cursado como optativa)

VIA DE ACCESO	MODALIDAD DE BACHILLERATO	MATERIAS VINCULADAS
CIENTIFICO-TECNOLOGICO	CC. NAT Y SALUD (TECNOLOGICO)	MATEMÁTICAS FÍSICA
CIENCIAS DE LA SALUD	CC. NAT. Y SALUD	QUIMICA BIOLOGÍA
HUMANIDADES	HUMANIDADES Y CC.SS.	LATIN

2º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

AREAS	MATERIAS		HORAS	
Materias comunes (*)	Lengua Castellana y Literatura		4	
	Historia		4	
	Filosofía		3	
	Inglés		3	
Materias de modalidad (*) (Se eligen tres)	OPCIÓN HUMANIDADES			
	Historia del Arte	OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES	Economía y Org. Empresas	4
	Latín II		Mat. Apl. CC. SS.	4
Griego II	Geografía	4		
Materias Optativas (Se elige una)	Francés II		4	
	Ciencia, Tecnología y Sociedad			
	Literatura Española y Universal			
	Fundamentos de Ad. y Gestión			
	Psicología			
	Historia de la Música (*)			
	C. Tierra y M.A. (*)			
(*) Materias PAU.				

CICLOS FORMATIVOS

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO: TÉCNICO EN JARDINERÍA	
ACCESO DIRECTO	ACCESO INDIRECTO
Título de ESO Titulaciones Equivalentes	Prueba regulada por la Administración educativa. Tener 18 años
PLAN DE FORMACIÓN: 2 AÑOS ACADÉMICOS	
Organizar y gestionar una explotación agraria familiar. Implantación de jardines y zonas verdes. Conservación y mejora de jardines y zonas verdes. Producción de plantas. Métodos de control fitosanitario.	Instalaciones agrarias. Mecanización agraria. Jardinería de interior y arreglos florales. Agrotecnología. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS	
ACCESO DIRECTO	ACCESO INDIRECTO
Título de BACHILLERATO. Titulaciones Equivalentes	Prueba regulada por la Administración educativa.
PLAN DE FORMACIÓN: 2 AÑOS ACADÉMICOS	
Organizar y gestionar una empresa agraria. Gestión de los aprovechamientos forestales. Gestión de los aprovechamientos cinegéticos y piscícolas. Gestión selvícola. Protección de masas forestales. Instalación y mantenimiento de jardines y restauración de paisajes.	Mecanización e instalaciones en una empresa agraria. Gestión del uso público del medio natural. Gestión y organización en la producción de plantas. Relaciones en el entorno de trabajo. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

PROGRAMAS DE GARANTIA SOCIAL

5.2. Temas transversales.

Una vez vista la oferta educativa de nuestro centro, debemos hacer referencia a los distintos temas transversales que todos los Departamentos Didácticos recogen en sus programaciones, y que son los siguientes:

La **Educación moral y cívica**, mediante la cual se pretende que los alumnos valoren positivamente la aceptación de sus derechos y deberes como miembros de la comunidad educativa, así como que sean capaces de desarrollar todo tipo de actividades de grupo, con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Aun cuando estos objetivos son tenidos en cuenta en todas y cada una de las actividades que se realizan en el centro, los Departamentos de Filosofía y de Orientación están, por razones obvias, especialmente implicados en el desarrollo de esta área transversal.

La **Educación para la paz**, en la que se incluye el acercamiento a otras culturas, la promoción entre los alumnos del respeto por las opiniones y creencias de otras personas, así como el uso del diálogo como medio para resolver todo tipo de discrepancia.

La **Educación ambiental**, que pretende desarrollar en los alumnos el respeto y la valoración de su entorno medio ambiental, el conocimiento de los fenómenos naturales y la repercusión de las actividades humanas en la naturaleza, es una transversal que se encuentra especialmente integrada en los contenidos y objetivos específicos del Departamento de Biología y Geología, pero también, en otros, como el Tecnología o, por supuesto, Actividades Agrarias.

La **Educación afectivo-sexual** forma parte, igualmente, de los contenidos y objetivos del Departamento de Biología, así como del de Orientación, sobre todo mediante su apoyo al trabajo de los tutores.

La **Educación para la igualdad entre los sexos**, para la superación de los estereotipos que atribuyen injustificadamente diferentes roles a hombres y mujeres, es un tema transversal atendido, igualmente, por casi todos los Departamentos y, de forma especial, por el Departamento de Educación Física, procurando que las alumnas realicen pruebas tradicionalmente asignadas a los alumnos, y los alumnos actividades de ritmo, de coordinación y flexibilidad.

La **Educación para la salud** incumbe específicamente a los Departamentos de Biología y de Educación Física; se pretende que los alumnos lleven una vida más saludable, evitando, entre otras cosas, los estilos de vida sedentaria

La **Educación para el consumo**, para que los alumnos conozcan los recursos naturales y tomen conciencia de las desigualdades en su distribución desarrollando una actitud de respeto y conservación, se atiende especialmente en las asignaturas de Economía y Geografía e Historia.

Finalmente, la **Educación vial**, que se trabaja haciendo que los alumnos aprendan a usar correctamente, disfrutar y cuidar los bienes públicos.

Como decíamos, todos los Departamentos Didácticos recogen en sus programaciones el tratamiento de los temas transversales, desde los que les son más propios hasta los más alejados de sus contenidos. Además de los que hemos mencionado, debemos señalar que los distintos Departamentos de lenguas (española, modernas y clásicas) cuentan, mediante el trabajo con textos, con posibilidades casi ilimitadas para tratar todas las áreas transversales; algo semejante, con diversos instrumentos, ocurre con el de Educación Plástica y Visual y el de Matemáticas. El Departamento de Música, por su parte, se ocupa especialmente de la educación para la paz, por medio del conocimiento de otras culturas, y de la educación para la salud, enseñando el cuidado de la voz y la importancia de la educación corporal mediante la danza. El de Cultura Clásica, por último, hace referencia a objetivos especialmente relacionados con la educación moral y cívica.

5.3. Plan de atención a la diversidad (Anexo 1)

5.4. Actividades complementarias y extraescolares. Plan de extensión educativa.

En el instituto se realizan a lo largo del curso numerosas actividades complementarias y extraescolares, organizadas por los departamentos e incluidas en la PGA, que amplían la labor educativa desarrollada en las aulas. Además, se celebran actividades de centro con un carácter multidisciplinar: día

de la música, día del libro, fiesta de despedida de alumnos de 2º de Bachillerato, viaje de estudios en 4º de ESO, exposiciones dedicadas a distintos temas relacionados con la actualidad cultural y científica...

Por otro lado, el centro se ha caracterizado en los últimos años por un creciente impulso de la elaboración de proyectos de innovación por los departamentos o grupos de profesores, lo que está generando un interesante potencial de renovación pedagógica.

Asimismo, el Centro participa en los Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid y, en colaboración con el Ayuntamiento de El Escorial, se desarrolla en el instituto, por las tardes, el Plan de extensión educativa con actividades tales como estudio asistido, técnicas de estudio, baile, taller de relajación, escuela de cine, juegos de mesa, biblioteca etc.

5.5. Recursos:

Además del material didáctico necesario para impartir las clases de las distintas asignaturas, las herramientas e instrumentos empleados para las prácticas de los ciclos formativos y recursos de uso común como televisores, vídeos, DVD y ordenadores, el instituto cuenta con dos aulas multimedia de proyección y montaje de audiovisuales, dos aulas informáticas, un aula-laboratorio de idiomas y un aula Globe con 10 puestos de ordenador cada una.

5.5.1. Biblioteca.

Desde hace varios años existe en el instituto una voluntad decidida por convertir nuestra biblioteca en un centro de recursos para el aprendizaje. En ese sentido, se ha realizado un esfuerzo considerable por mejorar la colección y organizarla de acuerdo con los métodos y principios de la biblioteconomía actual y por dotarla con puestos informáticos para su uso por los alumnos. Para que la biblioteca pueda cumplir su misión es necesario implicar a profesores y alumnos y contar con los medios suficientes. Por un lado, se debe alcanzar un empleo óptimo de los fondos con que ya cuenta el instituto; por otro, se debe continuar mejorando la dotación dedicando una parte del presupuesto a la ampliación y mantenimiento de dichos recursos, sin olvidarnos de favorecer la formación del profesorado en las nuevas tecnologías y la realización de proyectos del centro.

Las metas que se pretenden alcanzar desde la biblioteca están en consonancia con las metas educativas del centro. Son las siguientes:

- Contribuir a incrementar la calidad educativa del centro, haciendo especial hincapié en promover estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar y apoyar la investigación como práctica permanente y habitual de la vida del centro.
- Gestionar la biblioteca mediante un modelo eficaz y participativo, y desde una perspectiva de calidad.
- Promover un clima de bienestar en la biblioteca creando un ambiente agradable para el trabajo, favorecedor de la enseñanza y el aprendizaje

5.6. Horario.

El horario del Centro es de 8,30 a 15,10h., distribuido en siete periodos lectivos y 1 recreo de 25 minutos. La mayor parte de las actividades se realizan en las primeras seis horas, dedicándose la séptima hora a apoyos, tutorías y atención a pendientes para los alumnos de Bachillerato. En cierta medida, el horario viene determinado por las necesidades que impone la organización del transporte escolar.

6. RRI (Anexo 2)

7. PROYECCIÓN EXTERNA.

Desde su creación, el IES EL ESCORIAL ha establecido relaciones de colaboración con entidades y organizaciones en distintos ámbitos.

7.1. Ayuntamiento de El Escorial.

Existe un vínculo estrecho con el Ayuntamiento que se concreta en el Plan local de mejora y extensión de los servicios educativos para centros docentes. El Ayuntamiento está representado en el Consejo escolar del centro y subvenciona tanto la agenda escolar que entregamos a nuestros alumnos como algunas de las actividades complementarias celebradas a lo largo del curso. Además, existe una

estrecha colaboración con la Biblioteca municipal para la realización de actividades de formación de usuarios y la organización de exposiciones.

El IES El Escorial participa activamente en las distintas mesas y comisiones que se organizan desde la Concejalía de Educación (Consejo escolar municipal, Comisión de escolarización, Mesa local contra el absentismo escolar); además, está en contacto con otras concejalías como cultura, juventud, servicios sociales y medio ambiente para el desarrollo de distintas actividades y proyectos promovidos tanto por el instituto como por las autoridades locales.

7.2. Centros educativos del municipio y de la zona:

La relación con los otros centros de nuestro propio municipio, Escuela infantil “La Dehesa”, CP “Gerardo Gil”, CP “Felipe II” y Colegio “Gredos San Diego - El Escorial”, se establece principalmente a través de nuestra participación en el Consejo Escolar Municipal, por medio de la realización de proyectos y experiencias conjuntas. En particular existe un vínculo marcado con el **CP Felipe II**, centro adscrito al instituto, de donde provienen nuestros alumnos de primero, que se concreta en la coordinación que existe con los tutores del colegio, y en la organización de la visita que realizan los futuros alumnos al instituto a final de curso. Además del trabajo con los centros de nuestro municipio, existe una línea de cooperación con otros institutos de la zona para la coordinación de actuaciones en temas comunes.

7.3. Universidades.

El instituto tiene buenas relaciones con las universidades de la Comunidad de Madrid, facilitando la realización de trabajos a los alumnos de distintos departamentos universitarios que lo solicitan y participando en actividades propuestas por las universidades. El centro está adscrito a la **Universidad Carlos III de Madrid** y los alumnos que terminan el bachillerato acuden a examinarse de la PAU al campus que dicha universidad tiene en Colmenarejo.

7.4. Proyectos educativos europeos.

En el centro existe un interés por promover el acercamiento a otras culturas y el conocimiento de las lenguas, para sacar el máximo provecho posible de los espacios educativo y profesional de la Unión Europea. De ahí el esfuerzo realizado en tomar parte en actividades que fomenten en nuestro alumnado el conocimiento y la vinculación con las instituciones europeas. Así, desde el centro se promueve la participación en proyectos tanto de la Unión Europea (Leonardo, Comenius), como del Consejo de Europa (Portfolio Europeo de las lenguas.) Estas iniciativas traen consigo un esfuerzo añadido de mejora del aprendizaje de las lenguas extranjeras, que se ha traducido en la realización de proyectos de innovación para la enseñanza bilingüe de contenidos, y la organización de intercambios con centros educativos de otros países.

7.4.1. Proyecto Leonardo Da Vinci: Programa Europeo de Formación Profesional.

El IES El Escorial participa en este Programa Europeo desde el año 2004, a través de proyectos subvencionados por la Agencia Española Leonardo Da Vinci. Son proyectos de Movilidad en los que alumnos del último curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos” realizan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo cursando una estancia de 3 meses en “Kuru Institute of Forestry” (Finlandia) uno de los centros más importantes en el sector forestal en dicho país.

7.4.2. Portfolio Europeo de las Lenguas.

El IES El Escorial participa desde el curso 2005-06 como centro piloto en este proyecto promovido por el Consejo de Europa y por la Comisión Europea para el aprendizaje de las lenguas. Los objetivos del Portfolio están en consonancia con algunas de las metas educativas de nuestro instituto, señaladas en apartados anteriores y de ahí nuestro interés por formar parte del grupo de centros que encabeza su implantación en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Estos objetivos son:

- A. Animar a todos a aprender más lenguas, cada uno dentro de sus capacidades, y a continuar aprendiéndolas a lo largo de toda la vida.
- B. Facilitar la movilidad en Europa, mediante una descripción clara y reconocible internacionalmente de las competencias lingüísticas.

- C. Favorecer el entendimiento y la tolerancia entre los ciudadanos de Europa, mediante el conocimiento de otras lenguas y culturas.

7.5. Empresas.

En la actualidad y gracias al trabajo realizado por los responsables del Departamento de Actividades Agrarias y FOL existen buenas relaciones con diversas empresas y organizaciones donde alumnos de ciclos formativos realizan su módulo de formación en centros de trabajo (FCT) Estas empresas se ubican dentro de la Familia Profesional de Actividades Agrarias.

Los alumnos realizan un total de 380 h de prácticas formativas en estas empresas a través del desarrollo de un Programa Formativo acordado entre el Centro Educativo y la Empresa. Con el desarrollo de este Programa Formativo los alumnos adquieren unas Capacidades Terminales, en función de unas Actividades Formativo-Productivas y unos Criterios de Evaluación determinados en el mismo, que les capacita para la obtención del módulo de F.C.T. Todo ello se supervisa y evalúa a través de un proceso llevado a cabo tanto por el Profesor-tutor en el centro como por el Tutor de la empresa.

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PEC. DOCUMENTOS EVALUADORES.

El Proyecto Educativo del Centro no es un documento de trabajo definitivo sino, por el contrario, revisable y modificable. Bajo esa premisa, la evaluación cobra su sentido, ya que nos dará las pautas para establecer las modificaciones necesarias al propio proyecto. En la evaluación intervendrán todos los elementos que componen la Comunidad educativa. Se evaluarán las metas educativas del centro, si éstas son adecuadas al contexto y su grado de consecución. Así mismo se evaluará si los principios y estructura organizativa del instituto facilitan el desarrollo de las metas propuestas y la continuidad de éstas en los objetivos de la Programación General Anual. La evaluación se realizará anualmente a través de la Memoria final, y, periódicamente, a través de una encuesta realizada a las familias, a los miembros del claustro y al personal no docente.

El Escorial, junio de 2007.